



**CURP**  
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
**Tramita tu CURP**

**AQUÍ**



**CURP**

H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2009 - 2012  
Requisitos: Acta de Nacimiento Original y Copia  
Horario de Atención: 9:00 - 15:00

**TELÉFONOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**

		ext.
PRESIDENCIA MUNICIPAL	12-5-00-36	
REGIDURÍAS	12-5-00-36	131
		a 139
D.I.F. MUNICIPAL	12-5-01-42	
POLICÍA MUNICIPAL	12-5-00-36	109
PROTECCIÓN CIVIL	12-5-00-36	109
DERECHOS HUMANOS	12-5-00-36	140
TURISMO	12-5-00-36	121
OBRAS PÚBLICAS	12-5-00-36	118
POLICÍA ESTATAL	12-5-03-85	
CRUZ ROJA	12-5-08-66	
MINISTERIO PÚBLICO	12-5-04-80	



pagina web: [www.eloromexico.gob.mx](http://www.eloromexico.gob.mx)  
 correo e.: [h\\_ayuntamiento@eloromexico.gob.mx](mailto:h_ayuntamiento@eloromexico.gob.mx)



**Trabajando para Cumplir**



ÓRGANO INFORMATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO AÑO 2009, No. 01



**Tiempos Nuevos...**  
**Nuevos Bríos**



## DIRECTORIO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. Gabriel Pedraza Sánchez**  
Presidente Municipal

**Profr. J. Ignacio Perea García**  
Síndico Municipal

**Lic. Jacinto Reyes Martínez**  
Primer Regidor Municipal

**Profr. Ismael Jiménez Ángeles**  
Segundo Regidor

**C. Lorena Yáñez Lima**  
Tercer Regidor

**C. Juan Olmos López**  
Cuarto Regidor Municipal

**C. Yolanda García García**  
Quinto Regidor Municipal

**Profra. María Esther Garduño Marín**  
Sexto Regidor

**Profra. María Guadalupe Monroy Galindo**  
Séptimo Regidor

**C. Alejandro Trejo Morales**  
Octavo Regidor

**C. Margarita Castro Mendoza**  
Noveno Regidor

**C. Apolinar Velázquez González**  
Décimo Regidor

**P. en D. Omar Jonatan Ruiz Rodríguez**  
Secretario del Ayuntamiento



## DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**L. en E. Adriana Soberanis Nava**  
Presidenta del DIF Municipal

**Profr. Juan Alfredo Jurado Trejo**  
Tesorero Municipal

**P. LAE Rogelio Fernando Garnica Zaldívar**  
Contralor Municipal

**Profr. Jorge Martín Darío Medina Legorreta**  
Director de Gobernación

**Cmte. Pedro Aguirre González**  
Director de Seguridad Pública Municipal

**Arq. Jaime Reyes Martínez**  
Director de Obras Públicas

**Arq. Ventura Bastida Guzmán**  
Director de Desarrollo Urbano

**Lic. J. Refugio Gutiérrez Bartolo**  
Director de Administración

**Ing. Francisco Hipólito Ramírez**  
Director del O.D.A.P.A.S.

**Lic. Fortino Gutiérrez Hernández**  
Oficial Conciliador y Calificador

**C. Amado Gustavo Villa Cuadros**  
Director de Desarrollo Social

**Lic. José Antonio Díaz Muñoz**  
Director de Desarrollo Económico

**Ing. Gerardo Moscosa González**  
Director de Desarrollo Agropecuario

**Lic. Edgardo Antonio Parrales Correa**  
Director de Planeación

**Lic. José Miguel Velázquez Hernández**  
Director de Servicios Públicos

**C. Sergio Navarrete Parrales**

Director de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y Ecología

**L.A. Cristina Cruz Hernández**  
Directora del DIF Municipal

**C. Rosalinda Marta Patricia Orozco Caballero**  
Oficial del Registro Civil

**Lic. Andy Hernández Morales**  
Coordinador de Derechos Humanos

**Ing. José Joel Posadas Serrano**  
Director de Turismo

**C. Israel Cruz Sánchez**  
Coordinador de Protección Civil y Bomberos

**C. Rosalía Garnica Mejía**  
Instituto de la Mujer

**Lic. en Com. Alma Berenice Rentería Espinosa**  
Coordinadora de Comunicación Social

DISEÑO Y FORMATO DE GACETA

Ing. José Daniel Posadas Mejía  
Ing. Luz María Arriaga Sánchez

## ACUERDOS RELEVANTES DE LAS PRIMERAS SEIS SESIONES DE CABILDO

**Acuerdo No. 10.-** Se aprueba por unanimidad de votos a la Lic. Alma Berenice Rentería Espinosa, como Coordinadora de Comunicación Social.

**Acuerdo No.11.-** Se aprueba por mayoría de votos al C. Pedro Aguirre González, como Director de Seguridad Pública Municipal.

### **Acta No. 004. Viernes 04 de septiembre del año 2009.**

**Acuerdo No. 04.-** Se aprueba por unanimidad de votos, la creación del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres del Municipio de El Oro.

**Acuerdo No. 05.-** Se aprueba por unanimidad de votos a la C. Rosalía Garnica Mejía, como Coordinadora del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres del Municipio de El Oro.

**Acuerdo No. 07.-** Se aprueba por mayoría de votos, al Ing. Joel Posadas Serrano, como Director de Turismo.

**Acuerdo No. 09.-** Se aprueba por unanimidad de votos, la compra de los uniformes para los elementos de Seguridad Pública Municipal, así como el uniforme del Director de la misma corporación.

### **Acta No. 005. Viernes 11 de septiembre del año 2009.**

**Acuerdo No. 05.-** Fue aprobada por unanimidad de votos la autorización de apoyos a instituciones educativas, eventos cívicos, sociales, culturales y deportivos, hasta por la cantidad de \$30, 000 pesos, a excepción de un caso especial para tratarlo en Cabildo.

### **Acta No. 006. Viernes 18 de septiembre del año 2009.**

**Acuerdo No. 04.-** Fue aprobado por unanimidad de votos, el C. Israel Cruz Sánchez, como Coordinador de Protección Civil.

**Acuerdo No.05.-** Por mayoría de votos, se aprueba la Convocatoria para el nombramiento del Defensor Municipal de Derechos Humanos de El Oro.

**Acuerdo No. 08.-** Por unanimidad de votos, se aprueba el reglamento interno del Ayuntamiento 2009-2012, presentado por el Décimo Regidor

## ÍNDICE

Editorial	4
Toma de Protesta	5
Banderazo de Salida a la Brigada Oftalmológica	6
O.D.A.P.A.S Trabajando	6
Aniversario del Centro Artesanal de El Oro	7
Jornada Cultural de la Independencia El Oro 2009	8
Entrega de Obras en Santiago Oxtempan Pueblo	10
Entrega de Uniformes a elementos de Seguridad Pública	12
Tradicional “Grito de Independencia”	13
Convocatoria para desempeñar el Cargo de Defensor Municipal de Derechos Humanos	14
Acuerdos relevantes llevadas a cabo en las primeras seis sesiones de Cabildo	16

## Tiempos Nuevos

Se abre una nueva etapa en la vida política orense, gracias a ustedes que nos dieron su voto de confianza estamos aquí en el Ayuntamiento para realizar nuestra función que es la de servirles. En estos próximos tres años nuestra prioridad será el cumplir todos y cada uno de los compromisos firmados con la clara idea de que trabajando en equipo lo lograremos.

Este medio de difusión es un claro ejemplo de la importancia que tiene la ciudadanía para nosotros ya que a través de él les informaremos oportunamente sobre los principales acontecimientos sucedidos en nuestro querido municipio con la intención de que el pueblo tenga plena confianza en la transparencia de nuestra labor porque se está **trabajando para cumplir**.

*C. Gabriel Pedraza Sánchez  
Presidente Constitucional de El Oro*

## ACUERDOS RELEVANTES DE LAS PRIMERAS SEIS SESIONES DE CABILDO

### Acta Número 002. Viernes 21 de agosto del año 2009

**Acuerdo No. 03.-** Por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo, se aprueba al Lic. José Antonio Díaz Muñoz, como Director de Desarrollo Económico.

**Acuerdo No. 04.-** Por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo, se aprueba al Ing. Gerardo Moscota González, como Director de Desarrollo Agropecuario.

**Acuerdo No. 05.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo al Profr. Martín Jorge Darío Medina Legorreta como Director de Gobernación.

**Acuerdo No. 06.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo al Lic. Edgardo Antonio Parrales Correa, como Director de Planeación.

**Acuerdo No. 07.-** Por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo se aprueba como Director de Servicios Públicos al Lic. José Miguel Velázquez Hernández.

**Acuerdo No. 08.-** Por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo se aprueba al C. Sergio Navarrete Parrales, como Director de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y Ecología.

### Acta No.003. Viernes 28 de agosto del año 2009.

**Acuerdo No. 06.-** Se aprueba por unanimidad de votos, autorizar al presidente municipal poder aplicar los recursos del FORTAMUN 2009 a acciones como: el pago de energía eléctrica de Alumbrado Público y Edificios Públicos, pago de aportaciones al ISSEMYM, reparación y mantenimiento al equipo de basura, al equipo de Seguridad Pública, a la maquinaria y equipo de construcción, pago de combustible al equipo de Seguridad Pública, pago de nómina y aguinaldo al personal operativo de Seguridad Pública y al personal operativo de Protección Civil, pago de cloración de los pozos, pago de combustible al equipo de transporte de Protección Civil, pago de energía eléctrica de los sistemas de bombeo del municipio, aplicación de exámenes toxicológicos y psicométricos, reparación y mantenimiento al equipo de Protección Civil y la adquisición de lámparas y materiales para el mantenimiento y reparación del Alumbrado Público. Todo lo anterior de los meses de agosto a diciembre de 2009. Dando un total de \$ 5, 182,167.75.

**Acuerdo No. 07.-** Se aprueba por unanimidad de votos al Presidente Municipal, contratar un crédito bancario ante BANORTE, por la cantidad de \$6, 000,000.00 (Seis millones de pesos 00/M.N.)

## ACUERDOS RELEVANTES DE LAS PRIMERAS SEIS SESIONES DE CABILDO

**Acta No. 001 . Martes 18 de agosto del año 2009**

**Acuerdo No. 01.-** Por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo se aprueba al Lic. Omar Jonatan Ruiz Rodríguez, como Secretario del Ayuntamiento.

**Acuerdo No. 02.-** Por mayoría de votos se aprueba al Profr. Juan Alfredo Jurado Trejo, como Tesorero Municipal.

**Acuerdo No. 03.-** Se aprueba por unanimidad de votos al Lic. Rogelio Garnica Saldívar, para ocupar el cargo de Contralor Municipal.

**Acuerdo No.04.-** Se aprueba por mayoría de votos al Director de Administración Lic. J. Refugio Gutiérrez Bartolo.

**Acuerdo No.05.-** Se aprueba por unanimidad de votos, al Ing. Francisco Hipólito Ramírez, como director de ODAPAS, El Oro.

**Acuerdo No.06.-** Por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo se aprueba al Lic. Fortino Gutiérrez Hernández para ocupar el cargo de Oficial Conciliador y Calificador.

**Acuerdo No.07.-** Por unanimidad de votos se aprueba a la Profra. Adriana Soberanis Nava, como presidenta del DIF Municipal.

**Acuerdo No.08.-** Por unanimidad de votos, se aprueba a la Lic. Cristina Cruz Hernández, como Directora del DIF Municipal.

**Acuerdo No.09.-** Se aprueba por mayoría de votos al C. Amado Gustavo Villa Cuadros, como Director de Desarrollo Social.

**Acuerdo No.10.-** Por unanimidad de votos se aprueba al Arq. Jaime Reyes Jiménez, para ocupar el cargo de Director de Obras.

**Acuerdo No. 11.-** Por unanimidad de votos se aprueba al Arq. Ventura Bastida Guzmán como Director de Desarrollo Urbano.

**Acuerdo No. 12.-** Se aprueba por unanimidad de votos que las sesiones de Cabildo sean el día viernes de cada semana, en punto de las nueve horas.

## TOMA DE PROTESTA

En el marco de la legalidad y teniendo el Teatro Juárez como testigo, el C. Gabriel Pedraza Sánchez rindió protesta como Presidente Municipal de nuestro municipio el día 17 de agosto. El Lic. Roberto Padilla Domínguez fue el encargado de presidir tan solemne acto en representación del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México. Asimismo, el C. Gabriel Pedraza Sánchez tomó protesta a su honorable Cabildo.



En su intervención ya como presidente municipal, el C. Gabriel Pedraza Sánchez mencionó que recibía un municipio estancado, lleno de problemas en los servicios, la infraestructura, carente de empleo y donde el campo es improductivo pero que esto no era excusa para no salir adelante y que tenía el compromiso firme con la gente oreense de trabajar para salir adelante, porque solo así se llega a la meta que es el progreso de nuestro municipio.



## BANDERAZO DE SALIDA A LA BRIGADA OFTALMOLÓGICA



El pasado 04 de septiembre, la presidenta del DIF Municipal Adriana Soberanis Nava visitó la Escuela Primaria “Benito Juárez” de la localidad de El Gigante para presenciar el programa de desayunos escolares comunitarios, departiendo con los niños y algunos padres de familia.

También dio el banderazo de salida a la Unidad Móvil de la Brigada Oftalmológica a cargo del Dr. Sergio Legorreta Legorreta, donde se dará consulta a los habitantes de las comunidades a muy bajos precios.

Se les entregó por su encomiable labor, un reconocimiento a la señora Margarita de Jesús Cruz, delegada de la comunidad El Gigante y al Dr. Sergio Legorreta Legorreta, responsable de la Unidad Móvil.

### O.D.A.P.A.S Trabajando

El día 7 de septiembre del año en curso, la Empresa PHOMSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. dio inicio a los trabajos de la tercera etapa (de cuatro) de la obra “Introducción de drenaje en la localidad de Pueblo Nuevo de los Ángeles, Municipio de El Oro”, contratada por la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM); lo anterior en presencia del Ing. Isidoro Preciado por parte de la CAEM, de la C. Lorena Yáñez Lima, Regidora responsable del agua, drenaje, alcantarillado y alumbrado público, en representación del Presidente Municipal, el Ing. Francisco Hipólito Ramírez, Director de O.D.A.P.A.S, el Ing. Javier Muñoz Hernández, Representante Legal de la Constructora y también de los Vecinos de la Localidad.

El monto de la inversión en esta etapa es de \$3, 079, 043 .79 , mismos que se aplicarán en obra: 3100 metros de red atarjeas, 350 descargas domiciliarias y 57 pozos de visita. El periodo de la ejecución será del 01 de septiembre de 2009 al 17 de enero de 2010.

## CONVOCATORIA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

**VIII.-** TRASGREDA O INCURRA, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, EN CONDUCTAS GRAVES QUE SEAN CONTRARIAS A LAS FACULTADES QUE LA MISMA LEY LE ATRIBUYE.

**SEGUNDA:** EL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DURANTE SU ENCARGO NO PODRÁ DESEMPEÑAR OTRO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI REALIZAR ACTIVIDAD PROSELITISTA, EXCLUYÉNDOSE LAS TAREAS ACADÉMICAS QUE ANTEPONGAN SU QUEHACER.

LA PRESENTE CONVOCATORIA FENECERÁ EN SU TÉRMINO DE VALIDEZ A LOS 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, PREVIO ACUERDO DE CABILDO.

**TERCERA:** LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RECIBIRÁ LAS SOLICITUDES Y DOCUMENTOS DE LOS ASPIRANTES, EXPIDIENDO RECIBO FOLIADO Y DARÁ CONOCIMIENTO AL CABILDO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO INMEDIATA POSTERIOR AL TÉRMINO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE REMITIR LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DECLARATORIA DE LA TERNA SELECCIONADA, QUIEN A SU VEZ REALIZARÁ EL ESTUDIO RESPECTIVO Y EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DÍAS HÁBILES SE EMITIRÁ LA DECLARATORIA DE LA TERNA SELECCIONADA.

SERÁN NOTIFICADOS QUIENES RESULTEN ELECTOS PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EXPONGAN SU PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO.

SERÁ EL CABILDO EN PLENO QUIEN EN SESIÓN ORDINARIA NOMBRE AL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUIEN DURARÁ EN SU ENCARGO 3 AÑOS.

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DARÁ A CONOCER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO QUE SERÁ PUBLICADO EN EL ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO.

**TRANSITORIOS:** LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, SERÁN RESUELTOS CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO.

SE EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009

C. GABRIEL PEDRAZA SÁNCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

P.D. OMAR JONATAN RUÍZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

## CONVOCATORIA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

CONVOCATORIA QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO 2009-2012 PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

EL H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27,29,30,31 FRACCIÓN I, IX BIS, XLII, 147-A,B,C,D,E,F,G,H,I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIONES XIV Y XV; 28 FRACCIÓN XXII, 30 FRACCIÓN III, 31 Y 117 DE LA LEY DE COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 2,3,4,5,182,183,184,185,186,187 Y 188 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO VIGENTE EN EL ORO ESTADO DE MÉXICO;

### CONSIDERANDO

I.- QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL SUSTENTO LEGAL, FUNGIENDO COMO PROMOTOR Y COADYUVANTE DE LA DEMOCRACIA Y DEL RESPETO A LAS INSTITUCIONES, EN INTERACCIÓN CON SUS HABITANTES, MÁS AUN EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE CONTEMPLAN COMO VERTIENTE EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y RECONOCIENDO EN LAS ETNIAS LA BASE DE LA CULTURA Y DE LA LEGITIMA DEFENSA DE NUESTRAS TRADICIONES POR LO QUE DEBEMOS VELAR PARA QUE SEAN RESPETADOS SUS DERECHOS Y RESPALDADAS LAS INSTITUCIONES.

II.- QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN TIENE COMO CIMIENTO DE TODA ACCIÓN DE GOBIERNO, EL RESPONSABLE ACTUAR EN SUS FUNCIONES Y ACCIONES, LAS CUALES VAN ENCAMINADAS A LA DEMOCRACIA EN LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO QUE REFORZANDO ESTE ACTUAR SE EMITE LA PRESENTE:

### CONVOCATORIA

A LOS CIUDADANOS DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUIEN DURARÁ EN SUS FUNCIONES 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU DESIGNACIÓN, BAJO LAS SIGUIENTES:

### BASES

#### PRIMERA: DE LOS REQUISITOS:

- I.- SER MEXICANO EN PLENO GOCE Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES.
- II.- TENER RESIDENCIA EFECTIVA EN EL MUNICIPIO NO MENOR A 3 AÑOS A LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.
- III.- TENER PREFERENTEMENTE LICENCIATURA, ASÍ COMO EXPERIENCIA O ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS.
- IV.- TENER MAS DE 23 AÑOS AL MOMENTO DE SU DESIGNACIÓN.
- V.- GOZAR DE BUENA FAMA PÚBLICA Y NO HABER SIDO CONDENADO POR SENTENCIA EJECUTORIADA POR DELITO INTENCIONAL.
- VI.- NO HABER SIDO SANCIONADO EN EL DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, CON MOTIVO DE UNA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.
- VII.- NO HABER SIDO OBJETO DE SANCIÓN DE INHABILITACIÓN O DESTITUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, MEDIANTE RESOLUCIÓN QUE HAYA CAUSADO ESTADO.

## ANIVERSARIO DEL CENTRO ARTESANAL EL ORO

En el marco del XIII aniversario del Centro Artesanal de El Oro, se reunieron en la parte exterior de su fachada el Director General del Instituto de Investigación y Fomento a las artesanías del Estado de

México (IIFAEM), Carlos Salgado Espinosa, su Director de Comercialización, Carlos Domínguez Méndez, el ex presidente del municipio, C. Ubaldo Velázquez Hernández, responsable de la readaptación del Centro Artesanal, el C. Andrés Rangel Uribe, presidente de



los artesanos del municipio, el Lic. José Antonio Díaz Muñoz, director de Desarrollo Económico y los integrantes del Cabildo.

La séptima regidora, Profra. María Guadalupe Monroy Galindo, encargada de Turismo, en representación del presidente municipal, dio la bienvenida al Lic. Carlos Salgado Espinosa y rescató la importancia del trabajar de la mano con el Gobierno del Estado por el bien de los habitantes y del municipio para que lo que nos da identidad prospere, además de felicitar a las personas encargadas del Centro Artesanal.

En su mensaje en nombre del gobernador del Estado, el Lic. Carlos Salgado Espinosa dio las gracias a los integrantes del Cabildo, a los directores y en especial al Presidente Municipal por su reciente designación e invitó a los artesanos a que sigan con el entusiasmo y el ánimo y resaltó que el objetivo primordial del IIFAEM es la comercialización de los productos, además de los programas de apoyo, los créditos y el acceso a herramientas, entre otros.

Por último manifestó que el Lic. Enrique Peña Nieto está promoviendo el contacto permanente entre los directores de área y los municipios para el fortalecimiento de servicios y negocios emprendedores porque es un trabajo de equipo a favor de la ciudadanía.

## JORNADA CULTURAL DE LA INDEPENDENCIA EL ORO 2009

Teniendo como marco el majestuoso Teatro Juárez, el 9 de septiembre a las 17:00 horas tuvo lugar la inauguración de la Jornada Cultural de la Independencia El Oro 2009 a cargo del Presidente Municipal C. Gabriel Pedraza Sánchez quien resaltó el valor de este evento como parte fundamental de los festejos previos a la independencia, además invitó a la ciudadanía a asistir a todos y cada uno de ellos, ya que se realizan pensando en la diversión y entretenimiento de todos los orenses, desde los mas pequeños a los adultos.



Es digna de mención la labor conjunta de la sexta regidora, la Profra. María Esther Garduño Marín y Casa de Cultura de El Oro, ya que se buscaron los mejores eventos involucrando tanto a nuestros artistas orenses como a artistas de otras regiones del Estado de México como Atlacomulco, Ecatepec y Texcoco.



## TRADICIONAL "GRITO DE INDEPENDENCIA"

El 15 de septiembre es una fecha muy especial para todos los mexicanos, ya que se celebra el "Grito de Independencia", recordando lo que realizó el cura Miguel Hidalgo para dar inicio a la Independencia de México hace 199 años. Estos días se engrandece nuestro sentido de identidad y de pertenencia a una gran nación, nos invade ese sentimiento de cariño hacia nuestras raíces y nos anima a continuar esa gran historia mexicana con nuestras acciones diarias.



Con el corazón lleno de orgullo, el C. Gabriel Pedraza dirigió la ceremonia del "Grito de Independencia" en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, recordó y reconoció la labor de nuestros héroes de Independencia seguido de un coro de cerca de 2500 voces orenses que a pesar de la lluvia no se retiraron y pudieron disfrutar de los juegos pirotécnicos que coronaron tan espectacular noche.



Ya al día siguiente nuestro Presidente Municipal encabezó la ceremonia y el desfile cívico por las calles de la cabecera municipal y flanqueado por los integrantes del H. Ayuntamiento y sintiendo, junto con su esposa la Lic. en E. Adriana Soberanis Nava, el cobijo una vez mas, de los habitantes orenses.



## ENTREGA DE UNIFORMES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Comprometido con la seguridad del pueblo oreense y ratificando su interés por el cuerpo policial, el pasado 13 de septiembre el C. Gabriel Pedraza, presidente municipal de El Oro, entregó uniformes a los elementos de Seguridad Pública y afirmó que esta entrega no es un gasto sino una inversión que se va a reeditar en la seguridad de los oreenses, afirmó que un uniformado es una persona con una conducta intachable que debe defender a la ciudadanía como si fuera su propia familia. Los felicitó y le dio las gracias al C. Pedro Aguirre González, Director de Seguridad Pública, por su labor.



## JORNADA CULTURAL DE LA INDEPENDENCIA EL ORO 2009

Además de trasladar los Eventos hacia las principales calles de nuestro hermoso municipio, acción que a la gente le gustó ya que dio realce y vida a este importante evento.



El día 15 de septiembre con un gran ambiente nacionalista y con la presencia de los cantantes de música regional y el mariachi, se realizó la clausura a cargo de nuestro presidente el C. Gabriel Pedraza Sánchez que con una infinita emoción agradeció a toda la gente que participó en la organización y en especial a los habitantes oreenses por su asistencia a los eventos, los invitó a seguir con los festejos y trasladarse a las afueras del Palacio Municipal donde se realizaría el tradicional Grito de Independencia.



## ENTREGA DE OBRAS EN SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO



En punto de las 13:00 horas, el C. Gabriel Pedraza Sánchez, Presidente Municipal de El Oro, realizó una gira por la localidad de Santiago Oxtempán Pueblo con motivo de la Entrega de Obras del ex Diputado Federal, el Lic. Gustavo Cárdenas Monroy. Dichas obras fueron: El Tanque de Distribución de Agua Potable. La Construcción de Gradas y parte del

encementado de la plazoleta del Jardín de Niños “Luz María Serradell”, la Inauguración del Comedor del Centro Evangélico “El Buen Pastor”, la Inauguración de la Plaza Cívica y las Gradas de la Escuela Primaria “Adolfo López Mateos”, el empedrado de la calle “Cárdenas”, la Inauguración de la Bodega en el Jardín de Niños “Dante Alighieri” y la Inauguración del Atrio del Centro Social “El Divino Redentor”.

A esta entrega de obras también asistieron el Lic. Marco Antonio Mejía Sánchez, representante personal del Lic. Gustavo Cárdenas Monroy, algunos regidores, el equipo de trabajo del ex diputado en El Oro y los habitantes de la comunidad.

El Lic. Marco Antonio Mejía mencionó que lo más importante de una gestión es la participación ciudadana, ya que se le toma más cariño a lo que se realiza. De la misma manera le agradeció al Presidente Gabriel Pedraza su presencia en este significativo evento, ya que también él puso su granito de arena para que se pudieran llevar a cabo estas gestiones.

## ENTREGA DE OBRAS EN SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO



Por otra parte, nuestro Presidente Gabriel Pedraza afirmó darle un gran gusto entregar todas y cada una de las obras a la gente de esta comunidad. Mandó saludos a nombre del Lic. Emilio Chuayffet y el C.P. José Manzur; le aseguró a la gente que se va a trabajar en equipo tal como se

hizo en campaña; aseveró que se les dará continuidad a los trabajos de Gustavo Cárdenas ya que puso el ejemplo a seguir y aseguró que junto con su equipo de trabajo, están comprometidos a trabajar porque la gente les dio esa confianza.

Todas las personas beneficiadas agradecieron al Lic. Gustavo Cárdenas por su gestión, al Lic. Marco Antonio Mejía por su dedicación y al C. Gabriel Pedraza por su presencia, lo invitaron a que los siga recibiendo como hasta ahora.

